AÑO LXX FRANQUEO CONCERTADO MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1930 TELEFONO NUMERO 160 NUM 20.701

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

¡CARTAGENEROS!

El sábado dia 14, a las doce de su mañana, tendrá lugar la manifestación popular en pro de la ansiada traida de aguas potables y de riego.

Persuadidos todos de la transcendental importancia del problema, es de esperar que no falte ni uno solo en esta manifestación pública, que debe revestir magnos caracteres que patenticen la grave e inaplazable necesidad que tiene Cartagena de agua para beber y de agua para regar.

La manifestación se organizará en la plaza de España, terminando ante el Palacio Municipal.

Contribuyamos todos a su mayor éxito.

La Iglesia y la libertad

Su verdadero concepto

Leyendo la enciclica «Libertas» nos dábamos cuenta de la razón que asistia a Hounay para fomentar y propagar la idea del estudio «directo» de las grandes encíclicas y recordábamos también de paso al considerar la serenidad de ánimo que en toda ella resplandece aquella observación profunda que hacia Balmes en el Protestantismo comparando el modo de escribir de nuestros grandes teólogos con los violentos discursos de Rousseau. «Su lenguaje es leal y sincero», «Sus palabras veraces», «Su pluma órgano fiel de su pensamiento». Y frente a esto, cuantas veces nuestros oradores de mitin o Ateneo «en vez de dirigirse al entendimiento, hablan a las pasiones, hiriendo la más delicada y revoltosa que es el orgullo».

La Iglesia comienza admitiendo el don de la libertad, es decir la libertad como facultad, el libre albedrio «bien aventajadísimo de la naturaleza y propio únicamente de los que gozan de inteligencia o rezón y que da al hombre la dignidad de estar en manos de propio consejo y tener la potestad de sus acciones». Muy al contrario de no pocos, que después de haber sentado la afirmación absoluta de que «El hombre es libre y por entero independiente» son fervientes defensores de Positivismo como Julio Ferry, del Determinismo psicológico y de las últimas aberraciónes de la Criminologia moderna, que envuelven una abnegación más o menos absoluta de la Libertad.

«Así como nadie ha hablado de la simplicidad espiritual e inmortalidad del alma tan altamente como la Iglesia Católica, ni la ha asentado con mayor constancia, así también ha sucedido con la libertad. Siempre ha enseñado la Iglesia una y otra cosa y las defiende como dogma de fe; y no contenta con esto, tomó el patrocinio de la libertad enfrente de los herejes y fautores de novedades, que la contradecían y libró de la ruina a este bien tan grande del hombre».

Pero así como el entendimiento no crea la verdad, reflejo de la esencia divina, sino que la descubre, así la voluntad no crea tampoco la bondad que existe a su alrededor, reflejo también de la bondad divina.

El entendimiento como antorcha potentísima presenta a la voluntad este bien que ella ha de rechazar o abrazar.

«Con todo, puesto que una y otra facultad distan de ser perfectas, puede suceder en efecto muchas veces que el entendimiento propone a la voluntad lo que en realidad no es bueno, pero tiene varias apariencias de bien y a ello se aplica libremente la voluntad». Por esta misma condición de la libertad, don precioso pero limitado «pedia ser fortificada con defensas y auxilios para dirigir al bien todos sus movimientos y apartarlos del mal: de otro modo hubiera sido dañoso al hombre el libre albedrio»

El Pontifice declara a renglón seguido que ese apoyo firme de la libertad, fuente del mérito en las obras, es la ley «esto es la norma de lo que habla de hacerse u omitirse» y ante todo la ley natural «primera entre todas, reflejo de la ley eterna, grabada en la mente de cada uno de los hombres, por ser la misma razón humana mandando obrar bien y vedando pecar».

Y aquí estamos en el punto de vista más apto para juzgar de todas «las libertades». Donde hay ley, verdadera ley, no puede haber «libertad» moral, que la libertad física esa dejela Dios en nuestras manos como bien preciado del que habremos de dar cuenta. ¿Puede darse libertad de cultos? La cuestión tiene dos aspectos. Según se trate del individuo o de la sociedad. Libertad de culto en el individuo sería derecho a seguir cualquiera religión; pero cómo ha de darse esta libertad si existe una ley que dice que el hombre ha de seguir el «culto verdadero» y la verdad es «una y una la religión que la defiende. ¿Y la sociedad? Rechazado el ateismo del Estado la misma ley que obliga al individuo a dar a Dios el culto verdadero fuerza también a la Sociedad.

Libertad de pensamientos, libertad de cátedra, libertad de prensa? Qué ley humana puede sancionar ese pretendido derecho sin dejar de ser «ordenamiento de la razón». Si anteriormente y como fundamento del Estado hay un derecho natural que prohibe igualar el error con la verdad, la torpeza con la honestidad, la luz con las tinieblas, un derecho natural que cree ser más digno de execración y castigo el que por sus perversas palabras o escritos prospera y medra a costa de la moral de sus semejantes que el asesino, que le priva de la vida corporal?

Libertad pues, para todo lo licito, para todo lo razonable; libertad al amparo de la ley, prima o de la ley natural, fundamento de toda otra, después, al amparo de la ley positiva que debe ser siempre dictamen obligatorio, razonable, dirigido al bien común.

No libertad omnimoda; no libertad sin trabas, ni cortapisas; que jamás será verdad lo que Julio Ferry escribió el 9 de Julio de 1876: «Puede la razón y vir sola puede ya arrojar lejos de si sus andadores teológicos y caminar libremente hacia la conquista del mundo».

ALDAVE

Despedida al señor Obispo

El Gobernador civil de la provincia ha enviado a la prensa la siguiente nota:

«El Real Decreto jubilando al Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, por razón de edad y achaques, aunque esperado, me ha producido penosísima impresión.

El cese en sus funciones episcopales de varón tan virtuoso, tan sabio, tan ejemplar y amable, de quien he recibido cariñosos consejos, enseñanzas y consideraciones tan exquisitas y distinguidas, llena mi alma de pena.

Con la expresión de mi profundo reconocimiento y la amargura del que dice adiós a un familiar querido, me honro en enviar al ilustre Prelado el más respetuoso y cordial saludo».

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se ha trasladado a sus posesiones de Cabo de Palos don Adolfo Quetcuti con su distinguida familia.

—De Málaga ha venido el contador de Navio don Avelino Barrionuevo.

—A su finca de los Jabatos se ha trasladado el comerciante de esta plaza don José Martínez Miralles y su distinguida familia.

—Después de pasar una temporada con su madre la señora viuda de Braquehais han regresado a Bilbao el ingeniero de Caminos don Rafael de la Cerda y su bella esposa doña Carmen Braquehais.

—Regresó de Murcia el alcalde don Francisco Muñoz Delgado.

NOTAS VARIAS

La boda de la bella señorita Maria del Pilar Rivera con el ilustrado teniente de navio don José Fernández Pery tendrá lugar mañana jueves a las siete y media de la tarde en el palacio de Capitania General, quedando designada la entrada por la puerta de la calle Real.

—En el Conservatorio de Música y Declamación de Murcia ha aprobado el séptimo año de Piano y primero de Acompañamiento la bella señorita Paquita Vivancos, alumna de la notable profesora señorita Carmencita Garcia Sala. Enhorabuena.

—Ha aprobado con brillante calificación el primer año de la carrera de Comercio el estudioso joven Emilio Amorós Serra, hijo del dueño del Hotel de Francia don José Maria. Enhobuena.

—Nuestra bellísima paisana la señorita Maria Luisa Meseguer Soler ha obtenido brillante nota en el exámen de quinto año de piano y varias asignaturas del grado superior, en el Conservatorio de Música de Murcia, por lo que la felicitamos así como a sus distinguidos padres.

—Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de Orense el Subdelegado de Cartagena don Manuel Ossorio que de tantas simpatías goza en esta ciudad y cuya ausencia ha de ser muy lamentada.

Para sustituirle en el cargo en esta Subdelegación de Hacienda ha sido nombrado don Francisco A. de Orecgo, actualmente destinado en Alicante.

LETRAS DE LUTO

—En la capilla de la Cofradía del Prendimiento de la parroquia de Santa Maria de Gracia se han celebrado esta mañana solemnes sufragios por el alma del que fué entusiasta «californio» don Antonio Fernández (q. e. p. d.) y que le han sido dedicados por la Hermandad.

Al acto concurrieron numerosos y distinguidos cofrades y la familia del finado, a los que reiteramos nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

A LOS CAMPESINOS

Por feliz iniciativa del Ateneo de Cartagena, secundada por las representaciones de todas las fuerzas vivas de la ciudad y su término, se celebrará el próximo sábado, dia 14, a las 12 de la mañana, una grandiosa manifestación pública que partiendo de la Plaza de Prefumo irá a solicitar del Excmo. Ayuntamiento interceda de los Alto Poderes, en favor de un rápido abastecimiento de aguas para beber y regar, imprescindible e inaplazable para la salud, el progreso y el bienestar generales.

Los campesinos cartageneros y los de los campos limitrofes, deben concurrir a dicho acto, demostrando así su apoyo y su gratitud a quienes se preocupan de solucionar al vital problema de conseguir aguas potables y de regadio.

El Sindicato Arrícola de los Campos de Cartagena

Cartagena capital de zona

En la distribución que se ha hecho del litoral en zonas marítimas para la inspección de la radiotelegrafia en barcos mercantes figura Cartagena, como residencia del ingeniero inspector de la zona que comprende las provincias marítimas de Alicante, Cartagena y Almeria.

Misacantano

El próximo dia 19, festividad del Corpus, a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia rectoral del barrio Peral la primera misa solemne de nuestro paisano don José Rodriguez Escoti, que el próximo sábado dia 14 será consagrado Sacerdote por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis en Murcia.

Serán padrinos de honor en la solemne ceremonia los padres del celebrante, don Juan y doña Josefa, y padrinos eclesiásticos don Pedro Gambín, Arcipreste de esta ciudad, y el Lcdo. don Juan de Dios Balibrea Matás, catedrático y secretario de estudios del Seminario de San Fulgencio.

Ocupará la sagrada cátedra don Tomás Collados González, cura ecónomo de Santa Maria de Gracia.

El nuevo presbitero por cidcesión de S. S. dará la bendición papal después del Santo Sacrificio.

La Schola Cantorum de la asociación de HH. de Maria de la Medalla Milagrosa de la parroquia del Sagrado Corazón, que dirige el presbitero don José Sánchez Medina, interpretará la misa a tres voces de hombre de Perosi.

Al acto hemos sido atentamente invitados.

Lotería Nacional

(Por telégrafo)

Madrid.—En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 120.000 pesetas
21.790 Alicante.
Con 65.000 pesetas
7.342 Madrid.
Con 25.000 pesetas
537 Sevilla.
Con 2.000 pesetas
25.515 Murcia; 11.817 Aguilas.

Firma de Marina

(Por teléfono)

Madrid.—La firma de Marina de hoy contiene los siguientes decretos:

Se reorganiza el cuerpo de Intendencia e Intervención de la Armada, fijando sus plantillas.

—Se nombra Inspector General del mismo a don Pedro Dapena.

—Idem Jefe de Contabilidad del Ministerio de Marina al Intendente don Salvador Ramírez.

—Idem Interventor General del Ministerio al Intendente don Francisco Cabrerizo.

—Idem Intendente del Ministerio a don Francisco Pérez Berry.

—Se señala la edad para la jubilación forzosa de los funcionarios que sean ingeniero naval principal y jefe de Administración civil del Ministerio.

—Se concede la gran cruz del Mérito naval al capitán de navio retirado don León Herrero.

—Idem idem con distintivo blanco al contralmirante de la escuadra danesa.

La Cruz Roja Juvenil

El domingo a las once de la mañana tendrá lugar en el salón de Sesiones del Ayuntamiento la entrega del precioso estandarte que la Cruz Roja Juvenil chilena dedica al grupo «Pedro Lautaró Ferrer» integrado por los hijos de los camilleros de la Ambulancia de Cartagena.

Al acto asistirán las autoridades y todos los niños de ambos sexos que forman los grupos juveniles.

Efectuará la entrega el Excmo. señor conde de Mariñosa, director general de la Cruz Roja Juvenil española, el cual llegará a esta el sábado en el correo y girará una visita a los grupos juveniles establecidos en esta ciudad. También visitará Alumbres y Escombreras.

DE FUTBOL

Para mañana tarde a las seis se anuncia un partido en el Stadium entre los equipos Construcciones Inmobiliarias y Levante de Santa Lucia.

NUMERO PREMIADO AYER

34